



119726

D. Buenaventura Descalç Munt, de nacionalidad española, domiciliado en Sallent (Provincia de Barcelona), calle Estación nº 5, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL FRENO DE MANO DE LOS AUTOMOVILES UTILITARIOS".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo de seguridad para evitar el desfrenado fortuito del freno de mano de determinados automóviles utilitarios, y especialmente los de embrague centrífugo.

5 El mando o empuñadura con el cual se actúa sobre la palanca de freno de algunos coches utilitarios, está constituido por una pieza tubular de forma acodada en un extremo, que sobre un reducido sector de su superficie presenta una sucesión de pequeñas muescas, que establecen una especie de dentado o cremallera, sobre la cual actúa un trinquete, que al penetrar en
10 una de dichas muescas establece la retención del tirante que conecta el referido mando con la palanca del freno propiamente dicha.

15 Para desfrenar los coches equipados con dicho tipo de freno de mano, es necesario imprimir al mando acodado, un pequeño giro, para desengatillar el trinquete de la cremallera y dejar



así libre el tirante, para hacer retroceder y dejar suelta la palanca del freno.

20 Siendo tan poco estable el dispositivo de engatillado que retiene el freno, ya que se establece a través de una cremallera con dientes de poca anchura y profundidad, sucede, con bastante frecuencia, que la palanca se dispara y queda el coche desfrenado.

25 Para subsanar el defecto que dejamos apuntado, se ha ideado el dispositivo de seguridad que constituye la base de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el cual consiste en una especie de embrague giratorio, retenido en la correcta posición por unas bolas, el cual se intercala entre el mando acodado portador de la cremallera y el tirante que 30 actúa directamente sobre el freno, sustituyendo, dicho dispositivo de seguridad, al juego de rótula previsto originariamente entre la esfera que remata el tirante y el tubo de extremo cerrado por un lado y acodado por el otro que lleva practicada la cremallera.

35 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo de seguridad para evitar el desengatillado del freno de mano de los automóviles utilitarios.

40 Dichos dibujos muestra:

Fig. 1.- Vista esquemática de la interposición del dispositivo de seguridad entre el tirante del freno y el mando o empuñadura acodada del mismo.

45 Fig. 2.- Detalle en sección y a escala ampliada, del dispositivo de seguridad que evita el desfrenado fortuito de la palanca del freno de mano.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos pasamos a describir con mayor detalle las particularidades de constitución



50 y características de funcionamiento del dispositivo de seguridad que se patenta.

Según se aprecia graficamente por la sección de Fig. 2, el dispositivo está constituido por dos partes cilíndricas acopladas entre sí, con posibilidad de girar una dentro de la otra, manteniéndose fija una de ellas.

55 La parte fija -1-, que es solidaria del tirante -T- que conecta el mando o empuñadura -M- con la palanca -P- del freno de mano, está formada por una pieza cilíndrica, que en su parte frontal delantera presenta una cavidad -2- de fondo plano, enmarcada por un reborde circular -3- constituido por la
60 propia pieza, la cual, a su vez presenta, simetricamente distribuidos sobre la superficie plana de la citada cavidad -2-, unos taladros -4- -4'- perpendiculares a dicho plano, en número variable, si bien deben ser cuando menos tres, en los que se alojan sendos resortes helicoidales -5- -5'-, contenidos
65 dentro de sus respectivos taladros por unas bolas -6- -6'-, de diámetro ligeramente inferior al de los taladros -4- -4'-.

La pieza -1- es solidaria del extremo delantero del tirante -T-, que penetra en su interior quedando solidamente unidas ambas partes.

70 La pieza -7-, que constituye la mitad móvil del dispositivo de seguridad que estamos describiendo, es también de configuración cilíndrica y presenta, en su cara posterior enfrentada con la parte -1-, una arandela sobresaliente -8-, que penetra y se ajusta al diámetro interior del alojamiento o cavidad
75 -2-, de la parte -1-.

La pieza -7- lleva practicada una perforación axial -9- para recibir el extremo del tubo que constituye la empuñadura acodada -M-, dentro de la cual se fija con la ayuda de unos tornillos -11- -11'-, que penetran radialmente en la pieza -7-.



80

La superficie frontal anular de la referida parte -7- del dispositivo, limitada entre la perforación -9- y el contorno de la arandela -8-, presenta unas cavidades esféricas -10-, practicadas en número y posición coincidente con las bolas -6- -6'-, cuyo casquete penetra en las citadas cavidades.

85

Para mantener acopladas las partes -1- y -7- del dispositivo se ha previsto la interposición de un aro elástico abierto -12-, que se introduce en una garganta anular expresamente practicada en la superficie interna del reborde -3- de la pieza -1-, para contener dicho aro, que actúa de tope contra la arandela -8- de la pieza -7-, para resistir al empuje de los resortes -5- -5'- que impulsan las bolas -6- -6'- dentro de las cavidades en forma de casquete esférico -10-.

90

Estando las partes -1- y -7- acopladas o sea con las bolas -6- -6'- encajan en sus respectivos alojamientos -10-, es imposible que se produzca el desengatillado fortuito del enganche establecido entre el trinquete -R- y los dientes de la cremallera -C-.

95

Para desembragar el acoplamiento del dispositivo de seguridad, es indispensable imprimir al tubo que constituye el mando acodado -M- del freno de mano, un giro sobre su eje, que venza la resistencia de los resortes -5- -5'-, a fin de desplazar las bolas -6- -6'- de sus alojamientos y poder lograr el deslizamiento de la superficie frontal anular de la parte -7- del dispositivo sobre dichas bolas.

100

105

Se sobreentiende que la forma dimensiones, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del dispositivo de seguridad para frenos de mano, que dejamos descrito, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no afecten a su esencialidad.

110

El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA



115

EL FRENO DE MANO DE LOS AUTOMOVILES UTILITARIOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

120

1ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL FRENO DE MANO DE LOS AUTOMOVILES UTILITARIOS", caracterizado por el hecho de que está constituido por dos partes cilíndricas, acopladas entre sí por introducción de una dentro de la otra y con posibilidad de giro de una de ellas, estando la parte fija unida rigidamente al extremo del tirante conectado con la palanca del freno propiamente dicha, mientras que la parte móvil es solidaria del extremo del tubo que constituye el mando acodado de actuación sobre el freno y que originariamente lleva practicada la cremallera que es retenida por el trinquete que mantiene dicha empuñadura en la posición de frenado.

125

130

2ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL FRENO DE MANO DE LOS AUTOMOVILES UTILITARIOS", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la parte fija del dispositivo está formada por una pieza cilíndrica, que en su parte frontal presenta una cavidad de fondo plano, enmarcada por un reborde circular, en la que se han practicado unos taladros perpendiculares a dicho plano, simetricamente distribuidos, en los que se alojan sendos resortes helicoidales, retenidos en sus alojamientos por unas bolas de diámetro ligeramente inferior al de los citados taladros.

135

140

3ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL FRENO DE MANO DE LOS AUTOMOVILES UTILITARIOS", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que la parte móvil del dispositivo es también de configuración cilíndrica y presenta, en su cara enfrentada con la otra pieza, una arandela sobresaliente que penetra y se ajusta al diámetro de la cavidad de fondo plano que la recibe, siendo fijada rigidamente dicha parte móvil al



145

extremo del tubo que constituye el mando acodado del freno de mano, mediante tornillos que penetran radialmente en la perforación axial prevista en la parte móvil para introducir dicho tubo, habiéndose practicado, en la superficie anular plana de la parte móvil del dispositivo, unas cavidades esféricas dis-

150

tribuidas en número y posición coincidente con las bolas, cuyo casquete penetra en las referidas cavidades para establecer el embrague entre ambas partes, que están unidas por interposición de un aro elástico abierto, que se introduce en una garganta

155

anular expresamente practicada en la superficie interna del reborde de la parte fija para contener dicho aro, que actúa de tope contra la arandela de la parte móvil, para resistir al empuje de los resortes que impulsan las bolas hacia las cavidades esféricas, impidiendo así el giro fortuito que podría desfrenar el freno de mano.

160

4ª.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA EL FRENO DE MANO DE LOS AUTOMÓVILES UTILITARIOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 11 de Febrero de 1966

F.A. de D. Buenaventura Descalç Munt

JUAN B. RENTER RDAURA

119726



Fig. 1

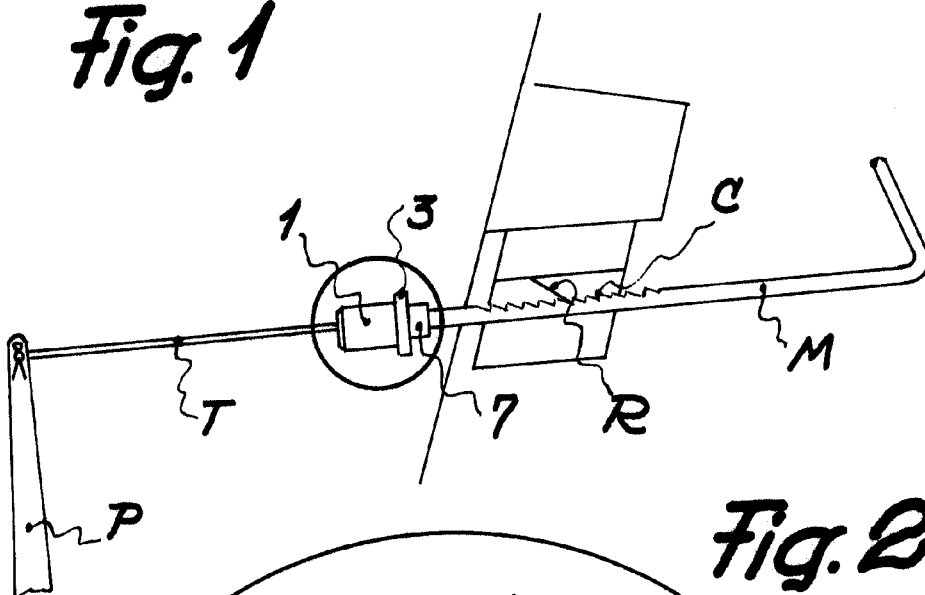
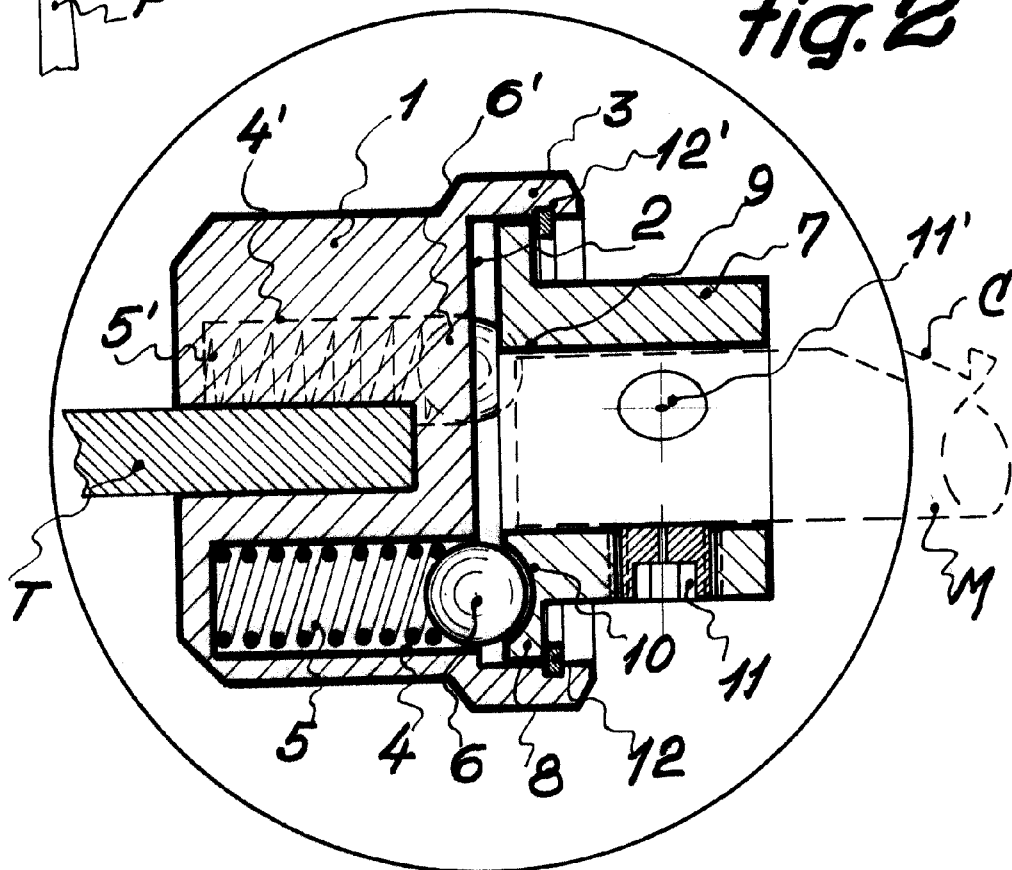


Fig. 2



Barcelona 11 Febrero 1966

PA. Juan B. Rentería

Juan B. Rentería Aidauna

Escalera variable